

HECHO ESENCIAL

SalfaCorp S.A.
Registro de Valores N° 843

Santiago, 7 de abril de 2022

HE-02-2022

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago
PRESENTE

Ref.: Acuerdos adoptados en Junta Ordinaria de Accionistas y Dividendo N°18

De nuestra consideración,

De conformidad a lo establecido en los artículos 9º y 10º de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero y en la Circular N° 660 de esa Comisión, por medio de la presente comunico a usted, en carácter de **HECHO ESENCIAL** de Salfacorp S.A. (la "Sociedad"), inscrita bajo el N° 843 del Registro de Valores a su cargo, lo siguiente:

1. Acuerdos de Junta Ordinaria de Accionistas

Con fecha 7 de abril de 2022 se celebró la Vigésimo Quinta Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, siendo los principales acuerdos adoptados los siguientes:

- a) Se aprobó la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021;
- b) Se aprobó la distribución de dividendo definitivo ascendente a un 30% de la utilidad líquida del ejercicio, según se detalla en el numeral 2 siguiente;
- c) Se acordó mantener las remuneraciones de los Directores y de los miembros del Comité de Directores de la Sociedad, según el siguiente detalle: (i) Remuneración Mensual de Director – UF 120; (ii) Remuneración Mensual de Presidente del Directorio – UF 240; (iii) Remuneración Mensual de Vicepresidente del Directorio – UF 156; y (iv) Remuneración Mensual Adicional de Miembros del Comité de Directores – UF 40. Por su parte, se aprobó un presupuesto de gastos para el Directorio por un monto equivalente a UF 1.920 y para el Comité de Directores por un monto equivalente a UF 820 hasta la celebración de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.
- d) Se designó como Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2022 a PriceWaterhouseCoopers. Asimismo, se designó como Clasificadoras de Riesgo a Fitch Chile

- Clasificadora de Riesgo Limitada, Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada e International Credit Rating Compañía Clasificadora de Riesgo Limitada; y
- e) Se aprobó seguir realizando las citaciones a Juntas de Accionistas u otras que ordene la Ley o la Comisión para el Mercado Financiero, en El Diario Financiero de Santiago.

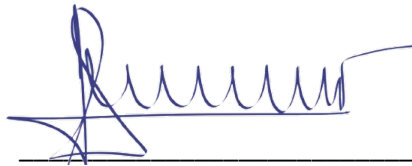
2. Dividendo N° 18

La citada Junta Ordinaria de Accionistas acordó distribuir a los accionistas de SalfaCorp S.A., a partir del día 6 de mayo de 2022, un dividendo definitivo, en dinero, ascendente a \$20,55.- por acción, lo que equivale a un total de \$9.245.461.173.- (nueve mil doscientos cuarenta y cinco millones cuatrocientos sesenta y un mil ciento setenta y tres pesos), que corresponden al 30% de las utilidades susceptibles de ser distribuidas de conformidad al Balance y los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, debidamente ajustados los decimales.

Tendrán derecho a la citada distribución de dividendos los accionistas de la serie única de acciones de la Sociedad que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha señalada para su pago.

Finalmente, se informa que el aviso establecido en el artículo 10 del Reglamento sobre Sociedades Anónimas será publicado en el Diario Financiero de Santiago y que, con esta misma fecha, se envió el Formulario N° 1 requerido por la Circular N° 660 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



Jorge Meruane Boza
Gerente General
SALFACORP S.A.

c/c Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Clasificadoras de Riesgo
Bancos Representantes de Tenedores de Bonos